

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12262 *Resolución de 22 de diciembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de diciembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0444	dólares USA.
1 euro =	122,86	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4342	coronas danesas.
1 euro =	0,84645	libras esterlinas.
1 euro =	310,22	forints húngaros.
1 euro =	4,4096	zlotys polacos.
1 euro =	4,5266	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6008	coronas suecas.
1 euro =	1,0706	francos suizos.
1 euro =	9,0975	coronas noruegas.
1 euro =	7,5350	kunas croatas.
1 euro =	63,7526	rublos rusos.
1 euro =	3,6682	liras turcas.
1 euro =	1,4470	dólares australianos.
1 euro =	3,4761	reales brasileños.
1 euro =	1,4066	dólares canadienses.
1 euro =	7,2560	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1083	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.070,92	rupias indonesias.
1 euro =	3,9906	shekel israelí.
1 euro =	71,0005	rupias indias.
1 euro =	1.257,21	wons surcoreanos.
1 euro =	21,6087	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6768	ringgits malasio.
1 euro =	1,5111	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,238	pesos filipinos.
1 euro =	1,5136	dólares de Singapur.
1 euro =	37,622	bahts tailandeses.
1 euro =	14,6811	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de diciembre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.